



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPEX ECUATORIANA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince y siendo las 4:30 p.m. en la sede social de Impex Ecuatoriana C.A. previa convocatoria hecha por la prensa, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de Impex Ecuatoriana C.A. los siguientes señores accionistas: Señor Javier Gómez Tobar en representación del Señor Nicolás Gómez mediante carta poder que se archiva, propietario de treinta y un mil quinientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, Ingeniero Joaquin Forero González, por sus propios derechos, propietario de ochocientos ochenta y siete acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar, ciento treinta y seis mil novecientos sesenta y dos acciones nominativas y ordinarias de dos centavos de dólar cada una y diecisiete mil sesenta y nueve acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Doctor Rene Garcia Llaguno por su propios derechos, propietario de nueve mil novecientos cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una y ocho mil ocho acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Preside esta Junta el Sr. Javier Gomez T, actúa como Secretario el infrascrito Gerente de la Compañía Ingeniero Joaquin Forero González. Una vez que por Secretaría se informare que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 239 y del Artículo 12 del Reglamento de Juntas Generales de Socios de la Ley de compañías vigente donde se ha constatado con el libro de Acciones y Accionistas que existe quórum, el señor Presidente Sr. Javier Gomez, dispone se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario Expreso, el día 18 de Marzo del dos mil quince, en su edición No. 15228 cuyo texto leído por Secretaría dice: Impex Ecuatoriana C.A. en cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 15 de Abril del 2015, en su sede social ubicada en la Av. de las Américas y Calle Alejandro Andrade, de esta ciudad, alas 4:30 p.m., para tratar los siguientes puntos: 1) Conocer los informes de Gerente y Comisario 2) Conocer el Informe de los Auditores Externos 3) conocer y resolver sobre el Balance correspondiente al 2014 y sus anexos 4) Resolver sobre el destino de las utilidades. Concluida su lectura, el señor Presidente dispone que entre a conocer el primer

punto del orden del día. En este punto se da lectura a los informes de Comisario y Gerente, los mismos que una vez leídos se los aprueba, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 243 y del Artículo 17 del nuevo Reglamento de Junta de Accionistas de la Ley de Compañías. Punto dos: de inmediato el señor Presidente solicita al Gerente-Secretario dar lectura al balance del ejercicio contable correspondiente al 2014 y sus anexos. Concluida la lectura y luego de las explicaciones dadas por el Gerente, se lo aprueba por unanimidad. Punto tres: el señor Presidente expresa que como las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2014 asciende a la suma de US.185.263.19, deberán los señores accionistas decidir sobre el destino que deben dársele a estas utilidades. Los señores accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades se las repartan de la siguiente manera: el 15% de las mismas, o sea la suma de US.27.789.48 para los trabajadores de la Compañía, para Reserva Legal US.12.222.38, para el pago de impuesto a la renta la suma de US.35.249.90 y para el pago de dividendos a los accionistas la suma de US.110.001.43, valor que quedará en préstamo a la Compañía. El Presidente felicita al Gerente así como a todo el personal de la Empresa que hizo posible mostrar resultados positivos. No habiendo otro punto para tratar, el Presidente de la Junta concede un receso, a fin de que se redacte la presente acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, aprueban por unanimidad sin modificación de ninguna índole, por lo que la suscriben el señor Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.



JAVIER GOMEZ TOBAR

Presidente



ING. JOAQUIN FORERO G

Gerente - Secretario